

Medellín
todos por la vida

Medellín construye un sueño

MAESTRO

Expedición Currículo
El Plan de Área de Educación
Artística y Cultural



El Plan de Área de Educación Artística y Cultural

Documento orientador sobre lo que los maestros deben enseñar con base en los estándares de competencias y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional



Documento No. 8. El Plan de Área de Educación Artística y Cultural.

© 2014, Alcaldía de Medellín
© 2014, Secretaría de Educación

Aníbal Gaviria Correa
Alcalde de Medellín

Claudia Patricia Restrepo Montoya
Vicealcaldesa de Educación, Cultura,
Participación, Recreación y Deportes

Alexandra Peláez Botero
Secretaria de Educación

Melissa Álvarez Licon
Subsecretaria de Calidad Educativa

Juan Diego Barajas López
Subsecretario Administrativo

Gloria Mercedes Figueroa Ortiz
Subsecretaria de Planeación Educativa

Juan Diego Cardona Restrepo
Director Técnico Escuela del Maestro

Jairo Andrés Trujillo Posada
Líder Equipo de Mejoramiento

Helmer Adrián Marín Echavarría
Coordinador Maestros para la Vida

Juan Diego Cardona Restrepo
Dirección de la Colección, Director del Libro y Coautor

María Patricia Quintero Gómez
Coordinadora y Asesora del Programa Gestión Curricular

Maestros Expedicionarios
Ana Eva Hincapié Mora
Gloria Stella Sierra Preciado
Lylliana Vásquez Benítez

Primera edición
ISBN: 978-958-8749-94-5

Corrección de textos
Nectalí Cano

Preprensa e Impresión
Impresos Begon S.A.S.

Diseño, diagramación
Entidad Creativa S.A.S.

Impreso y hecho en Colombia.
Se permite la reproducción total o parcial únicamente con fines educativos y pedagógicos, respetando los derechos de autor.

Introducción

Con el mensaje Medellín construye un sueño maestro, presentamos a toda la comunidad educativa esta serie de documentos orientadores para el desarrollo curricular en las diferentes áreas del conocimiento. Un trabajo realizado por maestros para maestros.

A través del proyecto Expedición Currículo y como parte de la ruta de mejoramiento de la calidad de la educación de la ciudad, un grupo de 55 maestros procedentes de diferentes establecimientos educativos tanto públicos como privados, y después de un trabajo reflexivo y académico, elaboraron un marco de referencia para la transformación del currículo escolar de la educación preescolar, básica y media, respondiendo a preguntas esenciales del quehacer educativo tales como ¿Qué enseñar a nuestros estudiantes? ¿Cómo enseñar de manera tal que se fomente un aprendizaje con sentido en los niños, niñas y jóvenes? ¿Cómo enseñar en y para la vida en sociedad desde un enfoque de las habilidades sociales y la ética para el cuidado? ¿Qué y cómo evaluar los saberes adquiridos por los educandos en la escuela?

Encontrar una respuesta a estos interrogantes, implicó formular los elementos disciplinares, pedagógicos y didácticos de cada una de las áreas obligatorias y fundamentales en término de los objetivos de cada asignatura, las competencias a desarrollar, los contenidos a enseñar, los indicadores de desempeño, las pautas para la definición de los planes especiales de apoyo, como también los mecanismos para la articulación de las áreas con los proyectos pedagógicos de enseñanza obligatoria.

La serie **Medellín construye un sueño maestro** contiene 13 documentos que se presentan en la siguiente secuencia, y pueden ser igualmente consultados en el portal <http://www.medellin.edu.co/index.php/m-institucional/mi-calidad/desarrollo-contenidos>:

- Documento No.1. El plan de estudios de la educación formal: orientaciones básicas.
- Documento No. 2. El plan de estudios de la educación preescolar.
- Documento No. 3. El plan de área de Educación Ética y en Valores Humanos.
- Documento No. 4. El plan de área de Humanidades Lengua Castellana.
- Documento No. 5. El plan de área de Matemáticas.
- Documento No. 6. El plan de área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental.



- Documento No. 7. El Plan de área de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia.
- Documento No. 8. El Plan de área de Educación Artística y Cultural.
- Documento No. 9. El plan de área de Humanidades Idioma Extranjero – Ingles-.
- Documento No. 10. El plan de área de Tecnología e Informática.
- Documento No. 11. El plan de área de Educación Física, Recreación y Deportes.
- Documento No. 12. El plan de área de Educación Religiosa Escolar.
- Documento No. 13. El plan de área de Filosofía y de Ciencias Económicas y Políticas.

Esperamos que esta propuesta contribuya al desarrollo de la gestión académica en cada uno de los establecimientos educativos de nuestra ciudad y permita generar los cimientos para un modelo pedagógico conectado y que converse con los diferentes proyectos educativos institucionales.

Secretaria de Educación de Medellín
Vicealcaldía de Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte
Alcaldía de Medellín

Contenido

1.	Identificación del plantel y del área	9
2.	Introducción	9
2.1.	Contexto	9
2.2.	Estado del área	9
2.3.	Justificación	9
3.	Referente conceptual	9
3.1.	Fundamentos lógico-disciplinares del área	9
3.2.	Fundamentos pedagógico-didácticos	12
3.3.	Resumen de las normas técnico-legales.	22
4.	Malla curricular	24
4.1.	Grado primero	24
4.2.	Grado segundo	27
4.3.	Grado tercero	30
4.4.	Grado cuarto	33
4.5.	Grado quinto	36
4.6.	Grado sexto	39
4.7.	Grado séptimo	42
4.8.	Grado octavo	45
4.9.	Grado noveno	48
4.10.	Grado décimo	51
4.11.	Grado undécimo	54
5.	Integración curricular	58
6.	Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales	59
7.	Referencias bibliográficas	59



Alcaldía de Medellín

PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



EL PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

1. Identificación del plantel y del área.

(Ver nota explicativa en el documento No. 1)

2. Introducción

(Ver nota explicativa en el documento No. 1)

2.1. Contexto

2.2. Estado del área

2.3 Justificación

3. Referente conceptual

3.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área

La propuesta de plan de área para la Educación Artística y Cultural que se presenta en este capítulo tendrá como soportes teóricos los Lineamientos curriculares para la Educación Artística (Ministerio de Educación, 2000), el Plan Nacional de Educación Artística (Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, 2007-2010), el documento No 16. Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media (Ministerio de Educación Nacional, 2010); textos que han fundamentado los desarrollos teóricos, metodológicos y estructurales del plan curricular y cuyo contenido expresa y evidencia las ideas de expertos, sumada a las voces, experiencias y consideraciones de docentes del área.

Por ello se invita y convoca a los docentes de Educación Artística y Cultural y a todos aquellos que por una u otra razón no han tenido la formación específica en este campo del saber, pero sirven el área, a la revisión de estos y así tener una panorámica general de lo que se viene proponiendo para la educación artística como área obligatoria y fundamental, aunado con los elementos de comprensión y análisis de la propuesta que se presenta; ya que si bien no se desliga de las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación, se realizan algunos aportes significativos en los campos teórico, metodológico y estructural, producto de la reflexión de docentes que durante una década han transitado por la Red de Docentes de Educación Artística de la Escuela del Maestro de la Secretaría de Educación.



Concepción del área

Es importante la consideración de que la Educación Artística y Cultural, como área obligatoria y fundamental contemplada en la Ley 115 de 1994, cumple un papel primordial en los procesos de desarrollo y formación de ser humano, por esto su presencia en el currículo tiene validez, sobre todo cuando deja de ser percibida como un espacio recreativo o de divertimento, como el lugar donde se realizan los adornos, los decorados o las cosas “bonitas”, con “estética” como se suele decir coloquialmente, para convertirse en un espacio que incite a la reflexión, el encuentro consigo mismo, el otro, el entorno, lo otro. A través de su práctica es posible pensarse y pensar a los demás, reconocer las potencialidades corporales, reconocerse como un individuo que interactúa, que se mueve, transforma, simboliza, crea y reconstruye. La educación artística permite la expresión del ser, de lo que acontece y permeando la vida de niños y jóvenes en el espacio de la enseñanza del área se da el encuentro de lo sensible y lo racional, del mythos y el logos, manifiestos en lenguajes artísticos, en expresiones artísticas, que no dan cuenta sólo de lo bello de la vida, sino también de aquel cúmulo de experiencias, sensaciones, emociones y pensamientos que van haciendo de cada uno un ser con humanidad propia. Por esto desde esta experiencia de formación artística se hace posible la pregunta y la multiplicidad de preguntas que surgen de cada uno de los educandos, asumiendo una actitud investigativa, de cuestionamiento permanente, como una de las estrategias metodológicas; así mismo, la motivación hacia la búsqueda de la pluralidad de respuestas, teniendo como medios para sus narraciones, la expresión artística.

Educación por las artes

Es de resaltar que la propuesta del plan de área tiene correspondencia con lo planteado en el documento No 16 Orientaciones para la Educación Artística (Ministerio de Educación Nacional, 2010) que sostiene que los procesos de formación artística tanto en la primera infancia, como en la básica primaria y secundaria, deben atender a la necesidad de la educación **por las artes**, marcando una notable diferencia en relación a la educación para el arte.

La educación para el arte se interpreta como aquella que se implementa en las facultades de artes (maestros y licenciados), escuelas, academias de artes, en las que el fin último es la formación de artistas. Allí se da una prelación al conocimiento, manejo y dominio de la técnica, esta que requiere de ejercitación y entrenamiento constante, para el logro de la habilidad y de la aptitud. Por el contrario, la educación por el arte, plantea, que ésta, deje de ser un fin en sí mismo y se convierta en un medio, un camino, una forma, que posibilite a niños y jóvenes contar, decir, manifestar, imaginar, a través de los diferentes lenguajes artísticos. Por lo tanto, el interés primordial radica en potenciar el desarrollo sensible del individuo, la mirada atenta, el pensamiento reflexivo y crítico, la actitud, no sólo hacia las manifestaciones del arte, sino a la mirada estética y propositiva ante lo que la vida le presenta.

Por lo tanto se considera importante que el docente de educación artística transforme su mirada y, de alguna manera, dinamice las estructuras aprendidas en su formación profesional y piense en las necesidades psicofísicas, espirituales, cognitivas y sociales, entre otras, que tienen los educandos, y la manera mediante la cual las diferentes expresiones del arte como medio de comunicación, de relación con el mundo, pueden brindar respuestas a las tantas y tantas preguntas que se generan en el trasegar por la vida. Es importante y por ello la invitación a que el docente establezca un vínculo entre el mundo real y el imaginado, entre la escuela, la casa y el barrio, entre la expresión del arte y la vida.

Si la apuesta en el plan de área es la educación por el arte, se deberá trabajar para el desarrollo de la actitud y la aptitud, como ejes fundamentales del desarrollo integral del individuo, para buscar el deseo, las ganas, el placer, el disfrute, el asombro; es importante la implementación del juego y la lúdica como estrategias metodológicas, la motivación constante a los educandos a participar en la construcción de proyectos no solo en el aula y la institución educativa, sino en la comunidad; extender a través de la expresión artística la invitación a ser ciudadanos, habitantes éticos y estéticos de la aldea global.

La educación artística como campo

Asumir el concepto de campo en relación al área de Educación Artística y Cultural es comulgar con la idea de que ésta tiene su propio sistema de relaciones, contiene una dinámica propia, así como sus preceptos legales, filosóficos, pedagógicos, estéticos y éticos, entre otros. Genera en su desarrollo estrategias metodológicas, didácticas y evaluativas particulares que hacen que su abordaje tenga una impronta, lo que la hace autónoma.

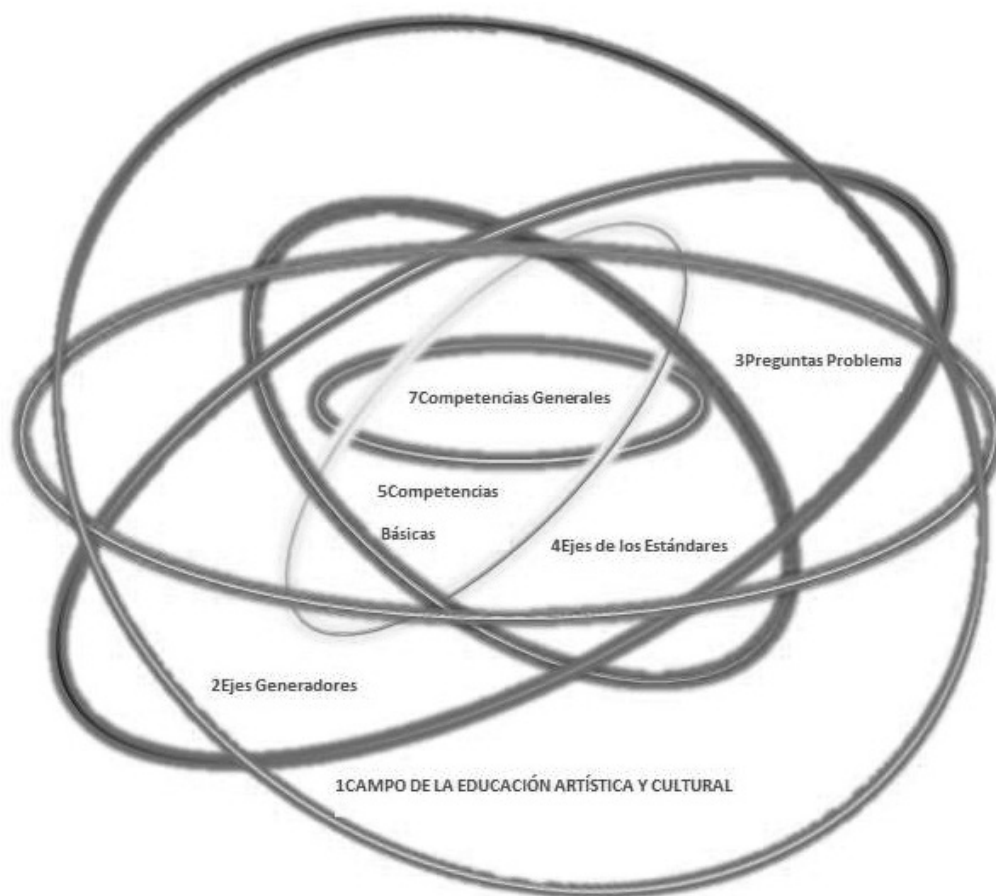
Su forma particular de manifestación a través de los diferentes leguajes de la expresión artística posibilitan pensarse como un área que aporta al desarrollo integral del individuo (saber conocer, saber hacer y saber ser). En su interior se da la multidisciplinariedad, es decir, el diálogo permanente y dialéctico del movimiento, la representación, la imagen, la metáfora y el sonido, que encuentra su eje en el desarrollo del pensamiento simbólico, lo que conlleva a la reflexión, la deconstrucción, la transformación, la creación y la posibilidad de crear mundos. Así mismo, desde este campo puede darse la interdisciplinariedad, es decir, el diálogo, la búsqueda de objetivos comunes con las otras áreas de conocimiento, promoviendo desarrollos cognitivos, físicos, expresivos e investigativos desde las experiencias del arte, que permitan que niños y jóvenes desarrollen estas potencialidades y estén prestos para asumir otros conocimientos.

Un campo autónomo de prácticas expresivas y artísticas que contiene competencias específicas del área, ejes de los estándares, ejes generadores de



la educación artística y prácticas artísticas, en el que el docente puede trabajar desde sus fortalezas y posibilidades profesionales, y en la que los estudiantes pueden aprovechar sus fortalezas para el desarrollo de la actitud, la aptitud, la generación de procesos de creación artística y cultural y la participación en la vida en comunidad y en sociedad.

Gráfico 1. Campo de la Educación Artística y Cultural.



3.2 Fundamentos pedagógico–didácticos

Competencias específicas del área

Al asumir el reto de recontextualizar el plan de área de Educación Artística y Cultural para la ciudad de Medellín, es importante aclarar que dentro de este no se desarrollarán algunos aspectos o conceptos plenamente, ya que se considera que están bien sustentados en los textos guía. Por ello, se referencian de manera permanente para que el docente vaya a la fuente, realice su análisis y contraste con la propuesta aquí planteada. En relación a las competencias

específicas del área, se asumirán como macro las planteadas en el Documento No 16, Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 25), siendo ellas la sensibilidad, la apreciación estética y la comunicación.

La competencia de la sensibilidad se sintoniza perfectamente con la descripción e interpretación que se hace en el texto, desde la premisa de la educación por el arte, “De este modo, la sensibilidad es una competencia que se sustenta en un tipo de disposición humana evidente al afectarse y afectar a otros, e implica un proceso motivado por los objetos elaborados por los seres humanos en la producción cultural y artística”. (Documento No 16, Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media. MEN, 2010, p. 26).

Las tres competencias que se desprenden de la sensibilidad son sensibilidad visual, sensibilidad auditiva y sensibilidad cenestésica. “La cenestesia es la conciencia que tenemos del cuerpo y sus tensiones. En este sentido, permite integrar en nosotros un esquema del cuerpo como un todo. De este modo y por correspondencia, es posible identificar y anticipar las tensiones de otra persona” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 30). Se considera que en el desarrollo de la sensibilidad se logra acercar al estudiante de una manera perceptiva, experiencial, actitudinal y creativa al desarrollo integral, al sentido ético y al desarrollo humano, vinculado a la conformación de las competencias ciudadanas.

De otro lado, la sustentación que se expone de la competencia denominada “apreciación estética” se enmarca en los discursos y las propuestas de las estéticas restringidas, de las estéticas poéticas, es decir, aquellas que todavía se expresan en relación al arte o la consideración de lo bello; enmarcando el acto sensible como la experiencia que se da en la relación del hombre con la obra de arte, llámese danza, teatro o música, entre otras; a su vez circunscritas en escenarios como el museo, el teatro y los auditorios. De ahí se desprenden dos competencias que son *interpretación formal y extratextual en relación con las obras de arte* (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.36). La competencia comunicativa desarrolla otras dos competencias fundamentales: “la producción y la transformación simbólica” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 42).

En torno a estas tres competencias se propone realizar una pausa, un distanciamiento que posibilite el análisis en relación a la conceptualización y los soportes teóricos que las sustentan, ya que las pretensiones de la formación artística y la mirada de la educación por el arte, se sintonizan perfectamente en los planteamientos de la competencia de la sensibilidad, lo que no sucede con las competencias de la apreciación estética y la comunicación, ya que su desarrollo teórico, su mirada o enfoque está direccionada a la educación para el arte, a la formación de artistas y por esta razón los planteamientos que allí se generan son enunciados en su gran mayoría para el desarrollo de la aptitud artística, al desarrollo de habilidades, del producto del artista denominado obra de arte, a la proyección artística, desviando, de alguna manera, el rumbo



de lo planteado en las necesidades que tienen niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas, de una educación por el arte, es decir, las expresiones artísticas como medio de introspección, de búsqueda, del diálogo que se establece entre el juego de preguntas y respuestas, de realidades e imaginación, de contar realidades o inventar mundos, ejercicios y acciones que distan de ser categorizados como obras de arte, pero que no por ello pierden validez, por el contrario, para nuestra necesidad educativa, se convierten en una fortaleza, en un tesoro valioso, que permite de manera mágica que nuestros educandos abran sus cofres, sus propios cofres y miren, descubran y reconozcan allí sus cartografías y sus bitácoras, tracen rumbos, viajen y vuelen.

Esta definición rompe de alguna manera con los paradigmas de la sensibilidad, expresada en las relaciones del hombre consigo mismo, el otro y el entorno desde las miradas cotidianas, y deja de lado el desarrollo de las propuestas de las estéticas prosaicas o estéticas de la cotidianidad, que además de incluir dentro de su pluralidad perceptiva las manifestaciones artísticas, amplían su radio a la percepción, al encuentro sensible en la complejidad de la vida social en sus diferentes manifestaciones y amplían los escenarios perceptivos a la calle, el barrio, el bus, el aula, los lugares comunes de gestos, movimientos, tonos y atuendos que también tienen lecturas desde las estéticas de la cotidianidad y son el insumo, el punto de partida, las temáticas o narrativas a ser retomados en los procesos de formación artística.

Esta consideración de la educación por el arte, de la formación integral, de la transversalidad con las diferentes áreas del conocimiento, el desarrollo cognitivo, ético y estético, puede consolidarse en el plan de área y por ende en el plan de aula, al ampliar el campo de las estéticas restringidas a las estéticas cotidianas, que conllevan implícitos la ampliación de metodologías, didácticas, ejes y acciones realizadas desde los diferentes lenguajes artísticos, sin perder el norte trazado por las competencias propias del área. Dentro de la propuesta curricular se plantea un devenir desde la competencia de la sensibilidad en apreciación estética que contemple elementos de ambas estéticas (cotidianas y poéticas) y desde allí se llegue no solo al reconocimiento, la apropiación y la aplicación de las miradas y los gestos cotidianos en sus léxicas y dramáticas, sino el reconocimiento, la apropiación y la aplicación de las técnicas artísticas, del conocimiento de la historia del arte, de los movimientos, las tendencias y las corrientes artísticas, de la filosofía del arte, de las dinámicas y acciones culturales, entre otros, enmarcadas en los proyectos artísticos y culturales del entorno escolar y social. En este devenir se va incorporando y equilibrando lo actitudinal y lo aptitudinal, lo prosaico y lo poético.

Los lineamientos curriculares conciben el desarrollo sensible, perceptivo, cognitivo, afectivo y emocional de los estudiantes, pero si se plantean solamente desde la perspectiva de la estética poética, igualmente restringe sus campos. Esta mirada de la obra artística en los procesos escolares implica procedimientos, experiencia y experimentación con las técnicas artísticas, importantes en los momentos de la realización de propuestas que requieran del

desarrollo de la habilidad, la destreza y la aptitud, ejes que serán importantes en el desarrollo de las propuestas de expresión artística en los primeros grados de la básica secundaria, pero serán imprescindibles en los procesos y productos de los grados superiores y se verán reflejados en sus proyectos y propuestas.

En la educación básica primaria, entender el producto como obra, no sería la mejor alternativa, pues la adquisición de la destreza y el manejo de la técnica requieren de procesos de aprestamiento que conllevan a ejercicios de repetición continua, de trabajo arduo y permanente, de desarrollo de aptitudes, de tiempo y duración, teniendo como fin en sí mismo la consecución de un producto artístico. En la apuesta por lograr esta competencia en niños y niñas de la básica primaria, se validan espacios para el desarrollo sensible, la motivación, el deseo, el desarrollo de la percepción, la exploración y la creación, a través de la actividad del juego, la actitud lúdica y las expresiones artísticas.

Por tanto, el producto para la básica primaria se entenderá como la concreción de experiencias desde cualquiera de los lenguajes artísticos que serán puestos en común en el aula de clase, ya que entre pares, a manera de coevaluación o heteroevaluación, también se da la formación de públicos. Las experiencias, eventualmente, también podrán ser puestas en común ante sus padres y se valorarán en ellos los procesos y desarrollos individuales y actitudinales, más que los productos o resultados.

La competencia de la comunicación se entenderá no sólo enfocada a la producción artística, sino a entender como parte del producto la culminación de un ejercicio de expresión desde cualquiera de los lenguajes artísticos, que concebido como tal pueda ser socializado en el aula, teniendo como público los compañeros de clase, lo que también se podría denominar muestras, ejercicios de improvisación, que no tienen la factura de la obra, pero que al ser socializados cumplen la función de contar, de comunicar y, a su vez, entrar en diálogo con los demás compañeros que harán las veces de público, de cojugadores y tendrán la función de develar los símbolos y de comenzar el ejercicio hermenéutico de la interpretación.

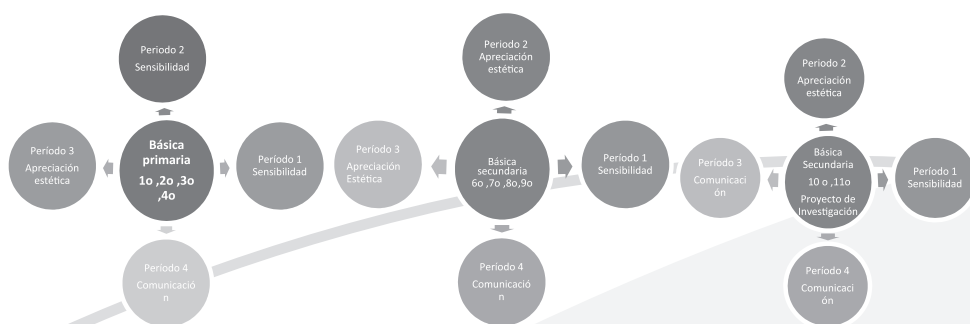


Gráfico 2. Relación de la intensidad de tiempo académico para el desarrollo de las competencias.



Con respecto a la educación media, si se parte de la premisa de que los jóvenes de décimo y undécimo han vivenciado el proceso de formación que planteado, se considera pertinente que al llegar a estos, puedan activar y generar una propuesta investigativa. Dicha propuesta deberá concluir en el grado 11° con una socialización y proyección a través de algunos de los lenguajes artísticos. El o los docentes del área harán las asesorías y acompañamientos pertinentes.

La investigación en educación artística, desde el ámbito del aula como una propuesta de desarrollo curricular en el plan de estudios, está concebida como un reto para la institución, ya que se deben romper los paradigmas establecidos desde los modelos tradicionales de educación a través de la transmisión de contenidos de la disciplina o de la repetición de técnicas, que llevan al manejo de los lenguajes artísticos, para abordar el área desde una mirada más universal, comprendiendo el sentido estético y expresivo que tiene el arte en la sociedad y las posibilidades creativas que estos lenguajes pueden ofrecer a estudiantes en formación. El hecho de que la educación artística sea un área que se trabaja desde el campo de las artes o de los lenguajes artísticos, no implica que sus procesos de investigación no se lleven a cabo con rigurosidad científica, por el contrario, los docente y estudiantes deben orientar y dirigir como investigadores a sus estudiantes coinvestigadores en procesos serios que impliquen rigurosidad y credibilidad en el ámbito investigativo, así se generarán no solo productos artísticos innovadores, sino conocimiento nuevo y los estudiantes alcanzarán competencias específicas del área y competencias de investigación.

Procesos de desarrollo

Estos serán asumidos desde los procesos básicos de percepción (Documento No 16. Orientaciones para la Educación Artística, Ministerio de Educación Nacional, 2010) se nombran como recepción, creación y socialización, como acciones de pensamiento o producción, ya que son comunes a cualquiera de las prácticas artísticas.

“Abordaremos primero los procesos comunes a todas las prácticas artísticas, que pueden reunirse en tres grandes grupos de acuerdo con los diferentes roles que los estudiantes pueden desempeñar en las artes y la cultura, ya sea como espectadores, como creadores o como expositores: 1) Como **espectadores** realizan procesos de **recepción**, 2) Como **creadores** realizan procesos de **creación**: apropiación y creación y 3) Como **expositores** realizan procesos de **socialización**, presentación pública y gestión” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.47)

Se hace inevitable enfatizar en el distanciamiento en torno a los planteamientos de estos procesos, pues vuelven a ligarlos solamente a las estéticas poéticas y la producción artística y cultural al establecer la relación de recepción con el espectador, la apropiación y creación con el creador y la presentación pública y gestión con la exposición y la socialización.

Para la propuesta que se está presentado, se nombrará el primer proceso no como recepción, sino como **percepción**, sugerencia que se retoma de las diversas propuestas realizadas por los docentes en la socialización del plan de área programadas por Expedición Currículo. Si bien se considera la recepción como una acción de recibir, de captar a través de los sentidos, de alguna manera se puede entender como un recibir pasivo; en cambio, la percepción trasciende los umbrales de la recepción y la sensación; la percepción, se podría decir, es la interpretación, la hermenéutica de la recepción y la sensación; es observar, apreciar, sentir, comprender, conocer e interpretar algo. De esta forma, la percepción tendrá correspondencia con la cenestésica (conciencia que tenemos del cuerpo y sus tensiones), lo visual, lo auditivo, lo olfativo, lo háptico (tacto), el gusto, la cinestésica, la percepción de relaciones y la imaginación.

Los procesos de creación tendrán correspondencia con la creatividad, que deviene de la necesidad de comprensión del mundo, la pregunta constante, el pensar que lo mismo puede ser diferente (siempre cambiante), que las cosas no se fijan sino que devienen, la mirada no acostumbrada que rehúsa el molde, el modelo, el estereotipo y lo invariable. El lugar al que se llega luego de la experiencia de una percepción activa.

Dicha creatividad, al igual que la lúdica, se consideran una actitud, porque en ambas no basta sólo con que se sucedan a nivel neuronal y psicológico, entre otros. Es necesario que se materialicen, se actúe; es decir, estas actitudes, requieren ser manifiestas, convertirse en facto, las ideas que toman forma de palabras, gestos, diseños, proyectos, obras e inventos.

La creatividad moviliza el pensamiento reflexivo, el pensamiento crítico, la generación de preguntas, la búsqueda de soluciones, la inferencia, la anticipación, el desarrollo del pensamiento divergente y el liderazgo. En niños y jóvenes, el desarrollo de la actitud creativa permitirá elevarse, que es diferente a evadirse, se trata de estar en planos diferentes a las realidades contundentes, poder sentir las, manifestarlas, analizarlas, simbolizarlas, trascenderlas y expresarlas. Nelson Goodman (1978) soporta parte de esta interpretación en torno a la creatividad en su texto *Maneras de hacer*.

Así mismo, la creatividad, unida a la risa, la lúdica, el juego y el arte, son elementos fundamentales en la conformación del carácter resiliente; indispensable para que nuestros niños y jóvenes puedan fortalecer su acción ética, psicológica, espiritual, cognitiva, perceptiva, creativa y a pesar de las adversidades de la índole que fueran, trascender, recrear y encontrar alternativas, intensiones, sentidos de vida y desde allí contribuir a la reconstrucción del tejido social, ser parte activa y positiva de la comunidad, de la sociedad.

Por último, los procesos de **socialización** tendrán correspondencia con la comunicación, más que la puesta en escena, es la puesta en común. La posibilidad de contar, narrar, expresar y en este sentido, las propuestas sean escuchadas, interpretadas y se pueda promover desde ellas la coevaluación,



la heteroevaluación, el diálogo, la aceptación de la crítica constructiva y, por ende, las maneras del hablar, la acción del análisis, la inferencia y la escucha atenta. Esta es otra forma de educar públicos, no sólo para la escena artística, sino también para los escenarios que frecuentamos en nuestra vida cotidiana: la casa, el colegio, el parque y nuestra propia vida.

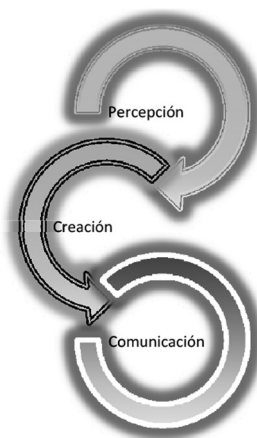


Gráfico 3. Relación entre los procesos.

Ejes generadores del plan de área

¿Cómo surgen los ejes generadores del plan de área?

La propuesta de los ejes generadores surge desde las reflexiones realizadas en la Red de Docentes de Educación Artística de la Escuela del Maestro entendida como el centro de discusión, de encuentro afectivo y académico. Integra en su dinámica interna preguntas tales como: ¿Cuál es el aporte de la Educación Artística y Cultural en la formación de niños y jóvenes en la escuela? ¿Es la educación para el arte o por el arte? ¿Productos o procesos artísticos? ¿Actitud versus aptitud? ¿Las técnicas artísticas se convierten en contenidos de la educación artística? ¿El objetivo de la educación artística es el montaje de propuestas artísticas para las celebraciones institucionales? ¿Todos los docentes están en capacidad de enseñar el área de educación artística? ¿Son los espacios de las instituciones educativas adecuados para la realización de las prácticas artísticas? ¿Es el patio escolar el espacio ideal para los talleres de formación artística?

La pregunta por el cómo desarrollar en niños, niñas y jóvenes los dispositivos conceptuales y prácticos, que en su apuesta por el desarrollo del pensamiento divergente, integren el pensar, el hacer y el sentir con una postura sensible, creativa, reflexiva, crítica de sí mismo, el otro y el entorno, se realiza a través de la puesta en escena de los ejes generadores, transversales a los diferentes leguajes artísticos, así como también a las diferentes áreas de conocimiento, lo que los postula como una propuesta, una forma de la transversalidad; es decir, los ejes generadores son los componentes esenciales de la conformación

sensible, estética y comunicativa e igualmente inciden directamente en el desarrollo del pensamiento científico, matemático y espacial, entre otros.

Los ejes generadores serán retomados y desarrollados a partir del diagnóstico que se realice del grupo de estudiantes y de acuerdo a sus necesidades, interés, problemas, y contexto sociocultural. Igualmente, de allí surgirán las preguntas problematizadoras a partir de las cuales el docente elegirá trabajar con el o los ejes que considere puedan posibilitar respuestas y desarrollos pertinentes. Serán la ruta de viaje, el mapa que tendrá el docente y a partir de las experiencias sonoras, de representación, imagen, movimiento y metáfora, establecerá temáticas, estrategias metodológicas y recursos necesarios para su desarrollo y puesta en escena.

Ejes generadores del saber artístico				
Expresiones artísticas: representación, movimiento, imagen, metáfora y sonido.				
Conciencia corporal	Gesto	Atención	Asimilación	Escucha
Expresividad	Emoción	Reconocimiento	Comprensión	Silencio
Espacio	Evocación	Distinción	Discriminación	Ruido
Quiétude	Ensoñación	Selección	Interrelación	Tiempo
Contemplación	Analogía	Clasificación	Transformación	Intensidad
Observación	Imitación	Semejanza	Análisis	Duración
Experimentación	Simbolización	Diferenciación	Abstracción	Tono
Creación	Imaginación	Proporción	Generalización	Coordinación
Resignificación	Concentración	Inferencia	Hipótesis	Disociación
Proyección	Improvisación	Indagación	Indagación	Interpretación
	Intervención	Construcción	Categorización	Deconstrucción
		Admiración	Producción	Apreciación

En torno a la pregunta ¿Qué y cómo se aprende en los procesos de formación artística y cultural? Las estrategias metodológicas y didácticas de enseñanza – aprendizaje en la formación artística involucran procesos de conocimiento deductivos, inductivos como aquellos que van desde la experiencia viva de la realidad hasta la abstracción, en la búsqueda y valoración de los procesos más que de los resultados, en la incorporación del estudiante como ser social a los procesos de enculturación, el reconocer que el aprender y el hacer son acciones inseparables en los procesos de expresión artística.

Por estas razones, la formación artística no se ocupa de la definición de contenidos temáticos, pues estos son determinados según cada práctica artística; establecerlos constituye la tarea de los docentes y de las instituciones educativas (Ministerio de Educación Nacional, 2010). Se considera importante resaltar que la disposición ideal en la presentación gráfica de los ejes generadores será circular, pues esta disposición propone la igualdad y la equidad, posibilita la acción, el movimiento y la dinámica de la transversalidad.

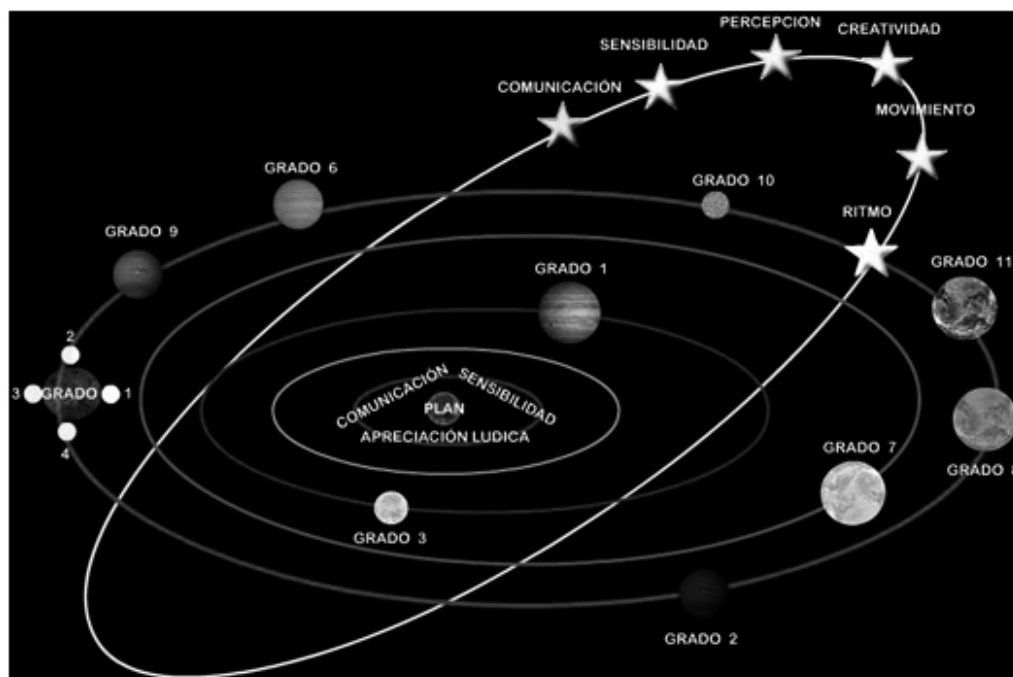


Gráfico 4. Propuesta de plan de área con base en la metáfora del sistema solar

El diseño nos presenta el proyecto curricular como un sistema solar. Expedición Currículo será el Brazo de Orión, enorme galaxia de tipo espiral; el plan de área de Educación Artística y Cultural estará en el centro del sistema y será la Estrella Mediana, la cual estará rodeada en una órbita cercana por tres planetas que serán las competencias específicas: sensibilidad, apreciación estética y comunicación; encontramos en otras órbitas los planetas enanos, que serán los diferentes grados, desde primero hasta undécimo, que en su movimiento de traslación determinan el trayecto del año académico y en su movimiento de rotación determinan los cuatro períodos académicos. Cada planeta enano estará acompañado de cuatro satélites naturales, que en cada fase lunar significarán un período académico. En una órbita exterior se encontrarán las estrellas variables, que serán los ejes generadores

Estándares

Es importante resaltar que el área no cuenta con estándares determinados por el Ministerio de Educación, evento que es aceptado por una gran mayoría de docentes, pues se considera que desde la subjetividad que se desarrolla en las expresiones artísticas (centrado en el ser), la diversidad de manifestaciones que la contienen, la multiplicidad de propuestas por su mirada divergente, hace difícil estandarizar dicha experiencia; por lo tanto desde la propuesta de Expedición Currículo se sugiere asumir las competencias específicas: Sensibilidad, Apreciación estética y Comunicación, como el punto de referencia para la redacción de los estándares para el área.

Evaluación

Para la propuesta que se está realizando, es importante resaltar el valor que se le da desde la Educación Artística y Cultural a los procesos, más que a los productos; a la actitud del estudiante, más que sus aptitudes y habilidades. El ejercicio diagnóstico contribuye a develar en qué momentos del desarrollo sensible, de apreciación estética y comunicación se encuentran sus estudiantes y, a partir de esta información, debe procurar que cada uno avance en su propio desarrollo y no homogenizar la formación en la valoración exclusiva del producto.

Se cuenta con varias metodologías de la evaluación que pueden ser aplicables a los procesos de formación artística, entre ellas se destacan:

La evaluación diagnóstica: consiste en el análisis de una situación antes de iniciar una práctica educativa. Permite reconocer, identificar y establecer desde donde planificar las estrategias que se van a seguir de acuerdo con diferentes intereses, conocimientos y preferencias que tienen estudiantes y profesores.

La evaluación sujeta al criterio personalizado: reconoce la importancia del diálogo entre estudiante y docente; permite la comprensión de las circunstancias particulares, inquietudes, preferencias o dificultades de ambas partes y exige del profesor conocimientos interdisciplinarios y flexibilidad de acción.

La coevaluación: es aquella que se realiza entre los estudiantes y el docente. Permite al estudiante comprender el por qué, el para qué y el cómo se evalúa. Esta dinámica se enriquece con múltiples perspectivas que surgen de un clima de diálogo constructivo. En sus procesos evaluativos, la participación de los estudiantes es de fundamental importancia en la Educación Artística.

La autoevaluación: es la valoración del estudiante de su propio trabajo y de los logros alcanzados. Se orienta a reconocer sus propias competencias y a identificar sus dificultades. Es tarea del docente a cargo de la educación artística en la escuela, fomentar la capacidad autocrítica en sus estudiantes.

La indagación: constituye para el docente una forma de revisar y cualificar su quehacer en este campo y de consolidar sus aportes reflexivos para mejorar la calidad de la educación. En cuanto a los estudiantes, la realización de proyectos de investigación en educación artística aumenta su capacidad de participación y propicia ambientes de diálogo y de difusión con pares que comparten sus mismas inquietudes.

Según las Orientaciones pedagógicas, el diseño de evidencias de desempeño debe establecerlo la institución educativa teniendo en cuenta las características de su proyecto educativo institucional. Tal diseño requiere considerar aspectos como: la coherencia entre la competencia y los desempeños; el campo disciplinar; las competencias esperadas en dicho campo; la dificultad progresiva de los



contenidos; y la relación proporcional entre la intensidad horaria dedicada al área y el número de actividades, pruebas o instrumentos mediante los cuales se observan los desempeños. (Ministerio de Educación Nacional, 2010)

3.3 Resumen de las normas técnico-legales

El plan de área está en consonancia con las siguientes directrices legales:

-La Constitución Política de 1991: artículos 67, 68, 70 y 71 en los cuales se legisla: (selección de algunos apartes).

“Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. (...). La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la *recreación*, para el *mejoramiento cultural*, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (...)”

“Artículo 68. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. (...)”

“Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. (...). El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación”.

“Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres (...). El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”.

-Ley 115 de 1994 “Sección III. Educación básica:

Artículo 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, contempla entre ellas la de Educación Artística y Cultural.

-Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura

Esta Ley reconoce la educación artística y cultural como factor de desarrollo social, le otorga competencias del Ministerio de Cultura en este campo y crea el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural –Sinfac-. Paralelamente,

las políticas y planes nacionales y regionales para el desarrollo cultural que dan seguimiento al Plan Decenal de Cultura 2001 – 2010, las cuales se han organizado a través del Sistema Nacional de Cultura, tienen la formación como un componente básico de las políticas públicas culturales, en las que se destaca la educación artística y cultural.

Principios de las prácticas artísticas y culturales (Ministerio de Educación Nacional, 2007)

-Valor intrínseco de las prácticas artísticas. Las prácticas artísticas son creadoras de comunidad, ya sea por la socialización de las significaciones con las cuales se sienten representados, identificados y cohesionados los diversos grupos, las etnias y los géneros; o porque satisfacen y hacen visibles los deseos, las emociones y los imaginarios colectivos. Construyen comunidades fluidas y dinámicas que configuran procesos de cohesión, convivencia y otros valores ciudadanos. Las prácticas tienen la capacidad de producir sentido en profundidad y de configurar espacios de diálogo entre las modalidades y los niveles de la educación, la alta cultura y la cultura popular, la centralidad y la periferia, evidenciando de esta manera el papel de la diversidad cultural que moviliza y enriquece las identidades.

-La educación artística es un derecho universal. El fortalecimiento de las prácticas artísticas se constituye como un factor que afianza el derecho a la diferencia cultural, siempre que se entienda la cultura como el ámbito de construcción de sentido atravesado por diferencias que precisan la expresión y el diálogo. La expresión y creación artística suponen construir una política educativa y cultural que conciba el quehacer artístico como parte de la cotidianidad de todo ser humano, como un acto que requiere una acción continua y constante. La educación es en sí misma un derecho fundamental de todo ciudadano y, en términos generales, el Estado debe buscar los mecanismos para lograr que esta sea gratuita en todas las regiones y todos los rincones del país.

Igualmente, la educación artística es un derecho universal que debe ser gratuito y de responsabilidad del Estado; asimismo, la formación de los artistas debe fomentar la creatividad y este aspecto debe estar reflejado en las orientaciones pedagógicas de las instituciones educativas de preescolar, básica y media del país.

Es importante también aclarar que no toda práctica artística es buena en sí misma y que no todo es arte, se requiere fomentar procesos sistemáticos y consolidados de formación y educación artística para asegurar procesos y productos de calidad. La educación artística favorece el desarrollo del pensamiento crítico y promueve el aporte y la valoración de distintos puntos de vista sobre una misma temática.

Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular han sido redactados con base en los siguientes documentos:

- Ministerio de Educación Nacional (2000). *Lineamientos curriculares de Educación Artística y Cultural*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional (2010). *Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

4. Malla curricular

4.1. Grado primero

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Primero
Docente(s):	
Objetivos:	
• Reconocer y explorar las posibilidades sensoriales del cuerpo a través del juego. • Descubrir los objetos e imágenes de su entorno e incorporar los a ejercicios de expresión. • Utilizar diversos materiales en la transformación o creación de objetos.	
Competencias: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.	

Periodo 1	Ejes de los estándares		
Pregunta problematizadora			
¿Cómo generar espacios de experimentación sensorial que posibilite el desarrollo intrapersonal?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Experimento sensorialmente las características del movimiento corporal.	Experimento sensorialmente formas y tamaños	Experimento sensorialmente con objetos sonoros.
	Desarrollo habilidades motrices básicas a partir de cantos y juegos.	Desarrollo habilidades visuales básicas a partir de juegos de observación.	Desarrollo habilidades de percepción sonora a partir del intercambio con ambientes sonoros naturales.
	Relaciono gestos cotidianos con el movimiento corporal.	Relaciono signos cotidianos con actitudes corporales	Relaciono sonidos ambientales con actitudes corporales.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce diferentes estímulos sensoriales.	Explora diversas experiencias perceptivas.	Relaciona las experiencias perceptivas con acciones de la vida cotidiana.

Periodo 2			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares.		
¿Cómo desarrollar la percepción sensorial a través del descubrimiento corporal?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Exploro las diferentes posibilidades motrices de mi cuerpo.	Exploro con diferentes experiencias visuales.	Exploro con diferentes experiencias sonoras.
	Vivencio mis capacidades motrices gruesas a través de experiencias corporales.	Vivencio mis capacidades visuales a través de ejercicios de observación.	Desarrollo mis capacidades de escucha a través de experiencias sonoras.
	Exploro mis posibilidades motrices finas a través de experiencias corporales.	Exploro mis posibilidades motrices finas a través de ejercicios visuales.	Exploro mis posibilidades motrices a través de experiencias sonoras.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Descubre sus potencialidades expresivas.	Experimenta con sus potencialidades expresivas.	Expresa emociones desde sus posibilidades corporales.

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo potenciar la capacidad de relación entre la expresión y los objetos del entorno inmediato?	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Diferencio los objetos por sus características propias a través de los sentidos.	Establezco relaciones corporales con objetos del entorno.
	Descubro las diversas posibilidades de uso de los objetos en tanto encuentro múltiples posibilidades de uso.	Descubro las diversas posibilidades de los objetos en tanto me permiten partir de ellos para crear otros.
	Utilizo los objetos para representar acciones cotidianas.	Recreo los objetos para la representación personales cotidianos.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce a través de los sentidos diferentes objetos del entorno.	Realiza interacciones entre el cuerpo y los objetos del entorno.	Utiliza algunos de los objetos del entorno para crear nuevos objetos, situaciones o personajes.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora		
¿Cómo desarrollar la creatividad a través de los materiales o recursos básicos?	Ejes de los estándares	
	Producción	Transformación simbólica
	Exploro con diferentes materiales propios de las expresiones artísticas.	Transformo objetos cotidianos y los incorporo a juegos de expresión.
	Descubro diversas posibilidades en la utilización de materiales.	Recreo objetos y espacios que me posibiliten el juego de la imaginación.
	Realizo objetos que me posibiliten enriquecer los juegos de expresión.	Creo juegos de improvisación a partir de los objetos y espacios diseñados.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Explora las cualidades y posibilidades de los materiales.	Descubre que los objetos y espacios son posibles elementos de transformación.	Disfruta de la posibilidad de recrear y crear objetos.

4.2. Grado segundo

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Segundo
Docente(s):	
Objetivos:	
• Reconocer en el juego posibilidades de expresión. • Desarrollar la capacidad de imitación a través del juego. • Estimular la atención como elemento fundamental de la interpretación. • Interpretar las actitudes expresivas de los compañeros.	
Competencias:	
Sensibilidad.	
Apreciación estética.	
Comunicación.	

Periodo 1	Ejes de los estándares		
Pregunta problematizadora	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
¿Cómo desarrollar la imaginación a través de las posibilidades expresivas del juego?	Identifico propiedades expresivas de mi cuerpo a través del juego.	Identifico posibilidades expresivas del espacio a través del juego.	Identifico propiedades expresivas de los sonidos a través del juego.
	Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas corporales a través del juego.	Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas visuales a través del juego.	Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas sonoras a través del juego.
	Manifiesto emociones y sensaciones a través de experiencias corporales.	Manifiesto emociones y sensaciones a través de experiencias visuales.	Manifiesto emociones y sensaciones a través de experiencias sonoras.

Indicadores de desempeño	Saber hacer		Saber ser
Saber conocer	Desarrolla a través del juego habilidades y destrezas para la imaginación.		Disfruta de la posibilidad de crear mundos a través del juego.



Periodo 2			
Pregunta problematizadora		Ejes de los estándares	
¿Cómo la imitación es el punto de encuentro entre el juego y las habilidades expresivas motrices?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Realizo juegos que me posibilitan ampliar la percepción motriz.	Realizo juegos que me posibilitan ampliar la percepción visual.	Realizo juegos que me posibilitan ampliar la percepción sonora.
	Participo de juegos que me posibilitan el desarrollo motriz grueso.	Participo de juegos que me posibilitan el desarrollo motriz fino.	Participo de juegos que me posibilitan el desarrollo auditivo.
	Recreo juegos que me posibilitan el desarrollo creativo corporal.	Recreo juegos que me posibilitan el desarrollo creativo visual.	Recreo juegos que me posibilitan el desarrollo creativo sonoro.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Diferencia las experiencias cinestésicas de las visuales y las sonoras.	Incorpora la imitación a experiencias cinestésicas, visuales o sonoras.	Expresa desde la imitación sensaciones, emociones y pensamientos de manera cinestésica, visuales y sonora.

Periodo 3		
Pregunta problematizadora		Ejes de los estándares
¿De qué forma la atención incide en los procesos de interpretación?	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Reconozco acciones corporales, visuales y sonoras.	Describo formas corporales, visuales y sonoras.
	Diferencio acciones corporales, visuales y sonoras.	Interpreto formas corporales, visuales y sonoras.
	Establezco relaciones entre las formas corporales, visuales y sonoras	Creo formas corporales, visuales y sonoras.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Comprende la atención como el medio que posibilita la interpretación de formas expresivas.	Reconoce los elementos esenciales para la atención en la interpretación de formas expresivas	Evidencia una actitud de atención en la interpretación de formas expresivas.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo desarrollar la capacidad de interpretación frente a las capacidades expresivas de sus compañeros?	Producción	Transformación simbólica
	Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas a través de las expresiones artísticas.	Empleo con creatividad y recursividad diferentes elementos propios de las prácticas artísticas.
	Demuestro interés por experimentar y participar en las actividades de expresión artística. Participo activamente en actividades de expresión artística.	Utilizo elementos de las expresiones Artísticas para interpretar su entorno. Me expreso utilizando elementos propios de los lenguajes artísticos.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Es recursivo con los elementos propios de las prácticas artísticas para el desarrollo de habilidades y destrezas.	Retoma experiencias de su entorno para experimentar y participar en actividades de expresión.	Utiliza elementos de las expresiones artísticas para interpretar su entorno.

4.3. Grado tercero

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Tercero
Docente(s):	
Objetivos:	
• Manifestar sentimientos, emociones e ideas a través de los lenguajes expresivos. • Desarrollar las propias evocaciones y fantasías a través del juego. • Reconocer la contemplación como forma de interpretación de los lenguajes cotidianos y artísticos. • Reconocer la improvisación como forma de expresión creativa.	
Competencias: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora.	Ejes de los estándares		
¿Cómo desarrollar la conciencia corporal a través de los lenguajes expresivos?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Reconozco mi cuerpo como instrumento de expresión.	Reconozco las experiencias visuales como formas de expresión artísticas.	Reconozco las experiencias sonoras como de expresión artística.
	Descubro las posibilidades expresivas de mi cuerpo.	Descubro mis posibilidades expresivas a través de lenguajes visuales.	Descubro mis posibilidades expresivas a través de lenguajes sonidos.
	Desarrollo actividades expresivas utilizando mi cuerpo como medio.	Desarrollo actividades expresivas a través de los lenguajes visuales.	Desarrollo actividades expresivas a través de los lenguajes sonoros.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce los lenguajes expresivos como instrumentos para el desarrollo de la conciencia corporal.	Descubre posibilidades expresivas desde su conciencia corporal.	Transforma sus emociones, sentimientos e ideas en lenguajes.

Periodo 2			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares		
¿Cómo puede la evocación desarrollarse a través del juego?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Reconozco mi cuerpo como medio de memoria genética.	Reconozco mi cuerpo como medio de memoria visual.	Reconozco mi cuerpo como medio de memoria sonora.
	Descubro en mi cuerpo mi historia personal. Interpreto mis recuerdos a través de formas corporales.	Descubro como la memoria visual afecta mis sentidos y sentimientos. Interpreto mis recuerdos a través de formas visuales.	Descubro como lo sonoro afecta mis sentidos y sentimientos. Interpreto mis recuerdos a través de formas sonoras.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Utiliza los recuerdos para tejer su historia personal.	Realiza objetos que le permitan aprehender su memoria personal.	Crea acciones expresivas en las que se evidencian diferentes evocaciones.

Periodo 3			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares		
¿Cómo la contemplación posibilita la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos?	Interpretación formal	Interpretación extratextual	
	Relaciono a través de la apreciación elementos de los lenguajes cotidianos con los artísticos.	Observo elementos de los lenguajes cotidianos para realizar interpretaciones artísticas.	
	Diferencio las propiedades de los lenguajes cotidianos y artísticos.	Relaciono interpretaciones artísticas con lenguajes cotidianos.	
	Reflexiono acerca las similitudes y diferencias entre lenguajes cotidianos y artísticos.	Abstraigo elementos de los lenguajes artísticos para mis creaciones en los ámbitos individual y grupal.	



Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica la contemplación como actitud indispensable para la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.	Reconoce la contemplación en sus diversas formas de manifestación.	Experimenta momentos de contemplación que le permiten acercarse a la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora		
¿Cómo a través de la improvisación se puede desarrollar la capacidad creativa?	Ejes de los estándares	Transformación simbólica
	Producción	
	Desarrollo habilidades y destrezas creativas en el ejercicio de la improvisación.	Empleo la improvisación en mis expresiones creativas. Propongo ejercicios de improvisación para el desarrollo de propuestas creativas.
	Experimento diversas formas y técnicas de improvisación. Realizo creaciones partiendo de los elementos fundamentales de la improvisación.	Utilizo la improvisación como base de la innovación.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce la improvisación como forma fundamental de la creación.	Demuestra interés por experimentar y participar en las actividades de improvisación	Muestra espontaneidad al momento de realizar ejercicios o acciones de improvisación.

4.4. Grado cuarto

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Cuarto
Docente(s):	
Objetivos:	
- Evidenciar la importancia de la creatividad como elemento fundamental de los lenguajes artísticos. - Retomar experiencias de vida cotidiana y representarlas de manera creativa desde los lenguajes artísticos. - Reconocer la creatividad como base de la expresión artística. - Desarrollar la capacidad de comunicación, a través de los lenguajes artísticos.	
Competencias:	
Sensibilidad.	
Apreciación estética.	
Comunicación.	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares		
¿Cómo la creatividad contribuye al desarrollo de la expresión artística?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Retomo acciones de la vida cotidiana para crear secuencias corporales y de movimiento.	Retomo experiencias de la vida cotidiana para crear secuencias visuales.	Retomo experiencias de la vida cotidiana para crear secuencias sonoras.
	Construyo ejercicios creativos en torno al movimiento.	Construyo ejercicios creativos en torno a la imagen.	Construyo ejercicios creativos en torno al sonido.
	Transformo ejercicios en torno al movimiento con mis ideas y experiencias.	Transformo ejercicios en torno a la imagen con mis ideas y experiencias.	Transformo ejercicios en torno al sonido con mis ideas y experiencias.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica cómo las experiencias cotidianas pueden transformarse en expresiones de movimiento, imagen o sonido.	Utiliza las experiencias cotidianas para transformarlas en expresiones de movimiento, imagen o sonido.	Reconoce la creatividad como un eje generador de las expresiones artísticas.



Periodo 2				
Pregunta problematizadora		Ejes de los estándares		
¿Cómo la creatividad contribuye a la transformación de materiales cotidianos en expresiones artísticas?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva	
	Utilizo elementos y materiales de la vida cotidiana y los transformo en expresiones de movimiento.	Utilizo elementos y materiales de la vida cotidiana y los transformo en expresiones visuales.	Utilizo elementos y materiales de la vida cotidiana y los transformo en expresiones sonoras.	
	Realizo improvisaciones con base en experiencias corporales y de movimiento.	Realizo improvisaciones con base en experiencias visuales.	Realizo improvisaciones con base en experiencias sonoras.	
	Socializo ejercicios creativos de experiencias corporales y de movimiento.	Socializo ejercicios creativos de experiencias visuales.	Socializo ejercicios creativos de experiencias sonoras.	
Indicadores de desempeño				
Saber conocer		Saber hacer	Saber ser	
Reconoce como a través de la creatividad se pueden transformar los elementos y materiales cotidianos.		Utiliza la creatividad para transformar los elementos y materiales cotidianos.	Utiliza la creatividad para transformar y recrear situaciones y problemas de la vida cotidiana.	
Periodo 3				
Pregunta problematizadora		Ejes de los estándares		
¿Por qué la creatividad es fundamental en las expresiones artísticas?		Interpretación formal	Interpretación extratextual	
		Observo las acciones creativas en las diferentes expresiones artísticas.	Comprendo las acciones creativas en las diferentes expresiones artísticas.	
		Expreso las sensaciones y sentimientos que me generan el contacto con expresiones artísticas.	Identifico las acciones creativas en las diferentes expresiones artísticas.	
		Manifiesto gusto y aprecio por la producción artística.	Retomo elementos creativos de los diferentes lenguajes artísticos para realizar mis propias propuestas de expresión.	

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Comprende la importancia de la creatividad en los lenguajes artísticos.	Se proyecta en su entorno a través de los diferentes lenguajes artísticos para promover el desarrollo cultural.	Muestra interés para enriquecer la producción artística y cultural.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo producir propuestas creativas desde los diferentes lenguajes artísticos?	Producción	Transformación simbólica
	Establezco el reconocimiento de elementos de los lenguajes artísticos que me permitan realizar ejercicios para una propuesta de expresión artística. Utilizo los elementos de los lenguajes artísticos para realizar una propuesta de educación artística. Lidero la estructuración de una propuesta desde alguno de los lenguajes artísticos.	Utilizo motivos cotidianos y los convierto creativamente en propuestas de expresión artística. Utilizo materiales cotidianos para enriquecer creativamente mis propuestas de expresión artística. Lidero la socialización de propuestas de expresión artística en mi ámbito escolar.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Retoma elementos de la vida cotidiana para realizar propuestas creativas de expresión artística.	Utiliza estímulos de la vida cotidiana para convertirlos en propuestas creativas de expresión artística.	Lidero propuestas de socialización de ejercicios de expresión artística en su ámbito escolar.

4.5. Grado quinto

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Quinto
Docente(s):	
Objetivos:	
- Reconocer la analogía como elemento fundamental de los lenguajes artísticos. - Reconocer la relación del concepto de espacio en las diferentes expresiones artísticas. - Reconocer la relación del concepto de tiempo en las diferentes expresiones artísticas - Reconocer la importancia del espacio y el tiempo en las manifestaciones artísticas y culturales de una región.	
Competencias:	
Sensibilidad.	
Apreciación estética.	
Comunicación.	

Periodo 1	Ejes de los estándares		
Pregunta problematizadora	Sensibilidad visual		
¿Cómo la analogía posibilita desarrollar la capacidad de relacionar a través de la semejanza y la diferencia?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Identifico analogías y las expreso corporalmente.	Identifico analogías y las expreso visualmente.	Identifico analogías y las expreso de manera sonora.
	Establezco relaciones entre personas, objetos, cosas y los represento corporalmente.	Establezco relaciones entre personas, objetos, cosas y los represento a través de imágenes.	Establezco relaciones entre personas, objetos, cosas y los represento a través del sonido.
	Retomo diferentes analogías para realizar composiciones corporales.	Retomo diferentes analogías para realizar composiciones visuales.	Retomo diferentes analogías para realizar composiciones sonoras

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce la importancia de la analogía en los procesos de creación.	Maneja la analogía para realizar propuestas creativas	Encuentra en la analogía una estrategia para comunicar de manera simbólica.

Periodo 2			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
¿De qué manera se concibe el espacio en las diferentes expresiones artísticas?	Sensibilidad cenestésica	Reconozco las diferentes clases de espacio en las expresiones visuales.	Reconozco las diferentes clases de espacio en las expresiones sonoras.
	Identifico los elementos propios del espacio en el manejo corporal.	Identifico los elementos propios del espacio en el manejo visual.	Identifico los elementos propios del espacio en el ámbito sonoro.
	Represento los elementos propios del espacio en ejercicios de expresión corporal.	Represento los elementos propios del espacio en ejercicios de expresión visual.	Represento los elementos propios del espacio en ejercicios de expresión sonora.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica los elementos fundamentales del espacio en las diferentes expresiones artísticas	Retoma los elementos fundamentales del espacio para realizar propuestas desde las diferentes expresiones artísticas.	Asume los elementos fundamentales del espacio desde las diferentes expresiones artísticas y los aplica a su vida cotidiana.

Periodo 3			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	Interpretación extratextual	
¿De qué manera se concibe el tiempo en las diferentes expresiones artísticas?	Interpretación formal	Reflexiono cómo el tiempo se manifiesta en las diferentes expresiones artísticas.	
	Identifico los elementos fundamentales del tiempo en las diferentes expresiones artísticas	Utilizo los lenguajes simbólicos para relacionarlos con el tiempo y las transformaciones socioculturales.	
	Identifico las diferentes formas de abordar el tiempo en las diferentes expresiones artísticas.	Establezco la relación entre mi entorno, el tiempo y los diferentes lenguajes artísticos.	



Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica la contemplación como actitud indispensable para la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.	Reconoce la contemplación en sus diversas formas de manifestación.	Experimenta momentos de contemplación que le permiten acercarse a la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo el tiempo y el espacio posibilitan el reconocimiento de las expresiones artísticas de las regiones culturales del país?	Producción	Transformación simbólica
	Identifico características artísticas, culturales de las diferentes regiones del país.	Diferencio las características artísticas, culturales de las diferentes regiones del país.
	Propongo ejercicios de expresión artística con base en las características de las diferentes regiones culturales del país.	Comparo las características de las diferentes regiones del país y las expreso en mis ejercicios de expresión artísticas.
	Realizo creaciones de expresión artística, teniendo en cuenta las características de las diferentes regiones culturales del país.	Pongo en común las propuestas de creación artística en relación a las diferentes regiones culturales del país.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica las expresiones artísticas de las diferentes regiones culturales del país.	Reconoce las expresiones artísticas de las diferentes regiones culturales del país.	Desarrolla ejercicios de expresión artística para dar a conocer las diferentes regiones culturales del país.

4.6. Grado sexto

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Sexto
Docente(s):	
Objetivos:	
• Explorar las posibilidades expresivas en la integración de lenguajes artísticos. • Comprender los sentidos estéticos encontrados en los lenguajes cotidianos. • Establecer relaciones entre los elementos de los lenguajes artísticos y la vida cotidiana. • Comunicar sensaciones, sentimientos e ideas a través de los lenguajes artísticos.	
Competencias:	
Sensibilidad.	
Apreciación estética.	
Comunicación.	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora			
¿Cómo generar propuestas creativas integrando elementos de los lenguajes artísticos?	Ejes de los estándares		
	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Reconozco mis posibilidades corporales de expresión artística.	Reconozco las posibilidades de expresión artística que le brindan los lenguajes visuales.	Reconozco las posibilidades de expresión artística que me brindan los ambientes y los sonidos.
	Exploro diferentes formas de expresión artística a través de mi cuerpo.	Exploro diferentes formas de expresión artística a través los lenguajes plásticos y visuales.	Exploro diferentes formas de expresión artística a través del lenguaje sonoro.
	Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de mi cuerpo en movimiento.	Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de lenguajes visuales.	Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de lenguajes sonoros.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce las posibilidades expresivas que brindan los lenguajes artísticos.	Explora las posibilidades que brindan los lenguajes artísticos para reconocerse a través de ellos.	Comprende y da sentido a las posibilidades que brindan los lenguajes artísticos para crear a través de ellos.



Periodo 2		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo interpretar los símbolos encontrados en los lenguajes cotidianos?	Interpretación formal Identifico las expresiones artísticas realizadas en mi contexto o entorno. Reflexiono sobre las expresiones artísticas realizadas en mi contexto o entorno. Realizo lecturas e interpretación de las manifestaciones artísticas de mi contexto o entorno.	Interpretación extratextual Analizo las manifestaciones artísticas como un hecho estético que hace parte de mi contexto o entorno. Establezco diferencias entre conceptos y aspectos expresivos de las producciones artísticas de mi contexto o entorno. Expreso una actitud respetuosa y reflexiva frente a las producciones artísticas del entorno.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica y analiza las expresiones artísticas de la comunidad para reconocer en su contexto, como un hecho estético.	Reflexiona acerca de las propiedades estéticas para establecer diferencias entre los lenguajes expresivos y las manifestaciones artísticas de su entorno.	Maneja elementos formales de los lenguajes estéticos para expresar una actitud respetuosa y reflexiva frente a las producciones artísticas de su entorno.
Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo relacionar los símbolos encontrados en los lenguajes artísticos y la vida cotidiana?	Interpretación formal Identifico en los lenguajes artísticos pensamientos y acciones de la vida cotidiana. Reconozco en los lenguajes artísticos pensamientos y acciones relacionados con el desarrollo histórico del hombre. Explico nociones básicas sobre la cualidades y particularidades de los lenguajes artísticos de desarrollados por el hombre a través de la historia	Interpretación extratextual Comprendo el sentido estético de los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia. Establezco diferencias entre las propiedades estéticas de los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia. Manifiesto una actitud reflexiva y analítica frente a las propiedades y el sentido estético de las manifestaciones artísticas del hombre a través de la historia.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica el sentido estético para comprender los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia.	Reconoce las características de las propiedades estéticas para establecer diferencias entre lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia.	Explica nociones básicas para manifestar una actitud reflexiva y analítica sobre las cualidades y particularidades de los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia.

Periodo 4		
Pregunta Problematicadora		
Ejes de los estándares		
Producción		
¿Cómo transformar eventos de la vida cotidiana a través de elementos técnicos de los lenguajes artísticos?	Reconozco algunas técnicas propias de los lenguajes artísticos.	Transformación simbólica Experimento algunas técnicas propias de los lenguajes artísticos.
	Aplico elementos técnicos para el desarrollo de producciones, desde los lenguajes representativos, visuales, sonoros y plásticos.	Transformo creativamente mi entorno para la creación de expresiones artísticas.
	Evidencio la apropiación de elementos técnicos en la producción de experiencias de expresión artística.	Invento ejercicios de expresiones artísticas a través de formas, instrumentos y herramientas simples de mi entorno.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica las cualidades técnicas para reconocerlas en las creaciones de expresión artísticas que desarrolla	Aplica conocimientos técnicos en el desarrollo de producciones de expresión artística para transformar creativamente su entorno	Participa con agrado de las aplicaciones técnicas en las producciones de expresión artística.



4.7. Grado séptimo

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Séptimo
Docente(s):	
Objetivos:	
- Indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos. - Reconocer los elementos propios de los lenguajes artísticos en el contexto social. - Analizar los elementos propios de los lenguajes artísticos en el desarrollo de la historia del hombre. - Expresar sensaciones, sentimientos e ideas a través de producciones Artísticas.	
Competencias: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.	

Periodo 1	Ejes de los estándares		
Pregunta problematizadora	Sensibilidad cenestésica		
¿Cómo indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Reconozco las posibilidades expresivas que ofrece el movimiento corporal como herramienta para la creación de expresiones artísticas.	Reconozco las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes visuales y plásticos, como herramienta para la creación de expresiones artísticas.	Reconozco las posibilidades expresivas que ofrecen los sonidos y la música como herramientas para la creación de expresiones artísticas.
	Desarrollo la conciencia corporal con fines expresivos.	Desarrollo el control de trazos y pinceladas con fines expresivos.	Desarrollo la conciencia sonora con relación a matices y tonos con fines expresivos.
	Comprendo y doy sentido al movimiento - danza interpretando aspectos expresivos de este lenguaje artístico.	Comprendo y doy sentido a la imagen - lenguajes gráficos plasmando aspectos expresivos de este lenguaje artístico	Comprendo y doy sentido al sonido y la música ejecutando aspectos expresivos de este lenguaje artístico.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce las posibilidades de los lenguajes artísticos para el desarrollo de la expresión creativa.	Desarrolla conciencia de la técnica para aplicarla a la creación artística.	Comprende los lenguajes artísticos para dar sentido a sus propias creaciones y las de sus compañeros.

Periodo 2		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo comprender y hacer lecturas de los lenguajes artísticos propios y del entorno social?	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Reconozco elementos formales de interpretación en las manifestaciones artísticas del entorno.	Comprendo elementos que me permiten interpretar las manifestaciones artísticas de mi entorno.
	Desarrollo producciones artísticas partiendo del análisis del entorno social y cultural.	Analizo mis producciones artísticas y las de mis compañeros.
	Realizo ejercicios de interpretación y análisis de las producciones artísticas de mi entorno.	Reconozco el proceso histórico y cultural de mi contexto local.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce y comprende elementos formales de los lenguajes artísticos para la interpretación de las manifestaciones artísticas de su entorno.	Analiza elementos formales de los lenguajes artísticos para la interpretación de las manifestaciones artísticas de su entorno	Utiliza los elementos formales de los lenguajes artísticos para realizar críticas constructivas a sus productos y los de sus compañeros.

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo analizar las diversas lecturas de los lenguajes artísticos en relación con la historia del hombre?	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Identifico el proceso histórico y cultural del arte desde sus diferentes expresiones.	Reconozco estilos artísticos en los lenguajes expresivos del arte a través de la historia.
	Caracterizo aspectos estilísticos de los lenguajes artísticos según la época histórica en que se desarrollan.	Aprecio y simbolizo de manera original expresiones artísticas realizadas a través de la historia.
	Intercambio conceptos sobre las propiedades estilísticas de las producciones artísticas desarrolladas a través de la historia.	Realizo composiciones artísticas en las que se evidencia un estilo personal.



Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica los procesos históricos del arte para establecer sus diferentes estilos.	Reconoce el código de símbolos del proceso histórico y cultural del arte para apreciar sus diferentes expresiones.	Realiza composiciones artísticas para evidenciar un estilo personal.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora		
¿Cómo inferir los elementos fundamentales para el desarrollo de una composición artística?	Ejes de los estándares	
	Producción	Transformación simbólica
	Reconozco los elementos constitutivos de una composición artística.	Ensayo nuevas habilidades expresivas desde los diferentes lenguajes artísticos.
	Desarrollo ejercicios de creación de composiciones artísticas desde los diferentes lenguajes expresivos.	Reconozco mi estilo personal y el de mis compañeros contrastando sus producciones artísticas con las de los demás.
	Aplico conocimientos, habilidades y actitudes en la búsqueda de interiorización de las prácticas artísticas.	Realizo propuestas de creación artística en las que transformo elementos de mi entorno.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Experimenta desde los elementos de la composición artística para desarrollar nuevas habilidades creativas.	Realiza sus propias producciones artísticas para contrastarlas con las de los demás.	Aplica conocimientos, habilidades y actitudes para la búsqueda de interiorización de las prácticas artísticas.

4.8. Grado Octavo

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Octavo
Docente(s):	
Objetivos:	
• Construir lenguajes simbólicos a partir de las propias vivencias. • Resignificar elementos del contexto social en símbolos artísticos. • Analizar el impacto del quehacer artístico en los distintos momentos de la historia. • Proyectar las propuestas artísticas como producto del dominio de los lenguajes artísticos.	
Competencias:	
Sensibilidad.	
Apreciación estética.	
Comunicación.	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares		
¿Cómo construir lenguajes simbólicos a partir de las sensaciones, los sentimientos, las emociones y las impresiones cotidianas?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos corporales como recursos constitutivos de una creación danzada.	Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una creación plástica y visual.	Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una obra musical.
	Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde el movimiento.	Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde las artes plásticas y visuales.	Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde la música.
	Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde el movimiento	Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde las artes plásticas y visuales.	Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde la música.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce los estímulos, sensaciones y sentimientos como recursos para la creación de una obra de arte.	Selecciona recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas.	Aplica los recursos expresivos para desarrollar de propuestas artísticas.



Periodo 2		
Pregunta Problematicadora		
¿Cómo resignificar elementos del contexto social y traducirlos en lenguajes simbólicos?	Ejes de los estándares	
	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Identifico parámetros para el análisis e interpretación de mis creaciones artísticas y las de mis compañeros.	Comprendo el quehacer y el hecho artístico en su contexto social.
	Describo, comparo y explico los diferentes procesos técnicos utilizados para la elaboración de una obra de arte.	Aprecio mis producciones artísticas y las de mis compañeros, desde parámetros técnicos y estilísticos.
Construyo un argumento personal para valorar mi trabajo artístico y el de mis compañeros según los lenguajes propios del arte.		Valoro mi trabajo artístico y el de mis compañeros según los lenguajes propios del arte en su contexto social.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	
	Saber ser	
Identifica parámetros para el análisis e interpretación de sus creaciones artísticas y las de sus compañeros		Construye un argumento personal para valorar su trabajo artístico y el de sus compañeros según los lenguajes propios del arte.
Periodo 3		
Pregunta problematicadora		
¿Cómo analizar el impacto del quehacer artístico en los distintos momentos de la historia?	Ejes de los estándares	
	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Identifico los parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y culturales propios de las manifestaciones artísticas en diferentes contextos históricos.	Reconozco los criterios técnicos y estilísticos de los lenguajes artísticos a través de la historia.
	Desarrollo la capacidad de análisis e interpretación de manifestaciones artísticas en diferentes contextos históricos.	Desarrollo un criterio personal que me permite valorar las manifestaciones artísticas a través de la historia.
Valoro las manifestaciones artísticas desarrolladas en diferentes contextos históricos como parte del patrimonio cultural.		Construyo un argumento personal para valorar las producciones artísticas en diferentes contextos históricos.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Analiza las manifestaciones artísticas a través de la historia para desarrollar un criterio personal.	Interpreta las manifestaciones artísticas a través de la historia para desarrollar un criterio personal.	Valora las manifestaciones artísticas a través de la historia para construir un criterio personal.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo preparar la proyección artística como producto del dominio de los lenguajes artísticos?	Producción Delimito campos de interés entre los lenguajes artístico para realizar propuestas expresivas. Aplico elementos conceptuales técnicos para la elaboración de propuestas artísticas. Elaboro propuestas artísticas desde diferentes lenguajes expresivos.	Transformación simbólica Planifico mis procesos de producción artística acordes con mis intereses creativos. Diseño estrategias para socializar mis propuestas artísticas. Propongo de manera autónoma creaciones artísticas innovadoras de forma individual y grupal.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Delimita campos de interés entre los lenguajes artísticos para realizar sus propuestas expresivas.	Diseña estrategias para socializar sus propuestas artísticas.	Elabora propuestas desde diferentes lenguajes expresivos para desarrollar su autonomía en las creaciones artísticas.

4.9. Grado noveno

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Noveno
Docente(s):	
Objetivos:	
• Integrar elementos técnicos y tecnológicos a la creación artística. • Desarrollar la capacidad de abstracción y brindar elementos que permiten el juicio apreciativo y sensible en los lenguajes artísticos. • Realizar la intervención de espacios para la proyección de propuestas artísticas • Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística.	
Competencias: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora		Ejes de los estándares	
¿Cómo integrar elementos técnicos y tecnológicos una creación artística?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística desde el movimiento corporal.	Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística desde las artes plásticas y visuales.	Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística desde la música.
	Muestro interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde el movimiento corporal.	Muestro interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde las artes plásticas y visuales.	Muestro interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde la música.
	Controlo, oriento y ensayo nuevas habilidades corporales y expresivas.	Controlo, oriento y ensayo nuevas habilidades plásticas y visuales.	Controlo, oriento y ensayo nuevas habilidades musicales y expresivas.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Conoce recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística.	Muestra interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde las artes.	Controla, orienta y ensaya para desarrollar nuevas habilidades expresivas.

Periodo 2		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	Interpretación extratextual
¿Cómo la abstracción brinda elementos que permiten la interpretación de las obras de arte?	Interpretación formal Reconozco los elementos fundamentales para el análisis de una obra de arte, desde los diferentes lenguajes expresivos. Intercambio conceptos frente al análisis y la interpretación de una obra de arte desde los diferentes lenguajes expresivos y reflexiono sobre ellos. Propongo múltiples lecturas de interpretación de las producciones artísticas propias y las de mis compañeros.	Desarrollo capacidad de análisis de obras complejas en un amplio repertorio de producciones artísticas. Comparo y explico procedimientos técnicos frente a la realización de una obra de arte desde los diferentes lenguajes artísticos. Aprecio el quehacer y hecho artístico desde diferentes contextos.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce los elementos fundamentales para el análisis de una obra de arte desde los diferentes lenguajes expresivos.	Realiza comparaciones desde los diferentes lenguajes artísticos para explicar procedimientos técnicos frente a la realización de una obra.	Aprecia las producciones artísticas propias y las de sus compañeros para proponer desde la interpretación múltiples lecturas.
Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	Interpretación extratextual
¿Cómo realizar la intervención de espacios para la proyección de propuestas artísticas?	Interpretación formal Reconozco los elementos fundamentales para el desarrollo de una propuesta artística propia. Diseño estrategias de socialización de propuestas artísticas en la comunidad educativa. Socializo mis propuestas artísticas y las de mis compañeros.	Diseño y genero estrategias para presentar creaciones artísticas ante el público. Planifico procesos creativos a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos en el contexto del aula. Asumo una actitud de compromiso frente a las propuestas artísticas propias y las de mis compañeros.



Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce los elementos fundamentales para el desarrollo de una propuesta artística propia.	Diseña estrategias para la de socialización de sus propuestas artísticas en la comunidad educativa.	Asume estrategias de compromiso para la socialización de propuestas artísticas en la comunidad educativa.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora		
¿Cómo interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística?		
Ejes de los estándares		
Producción		
	Identifico recursos técnicos y tecnológicos útiles en la elaboración de propuestas artísticas desde los diferentes lenguajes expresivos.	Genero propuestas para la realización de propuesta artísticas en las que se involucren recursos técnicos y tecnológicos.
	Utilizo instrumentos técnicos y tecnológicos como elementos integradores de lenguajes en las propuestas artísticas.	Aplico elementos técnicos y tecnológicos en mis creaciones artísticas.
	Realizo propuestas de creación artística integrando todos los lenguajes expresivos por medio de instrumentos técnicos y tecnológicos.	Explico los procedimientos técnicos y las ayudas tecnológicas que utilizo para desarrollar mis propuestas artísticas.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica recursos técnicos y tecnológicos útiles para elaboración de propuestas artísticas desde los diferentes lenguajes expresivos.	Utiliza recursos técnicos y tecnológicos como elemento para la integración de los lenguajes expresivos en las propuestas artísticas.	Explica los procedimientos técnicos y las ayudas tecnológicas que utiliza para desarrollar sus propuestas artísticas.

4.10. Grado décimo

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Décimo
Docente(s):	
Objetivos:	
- Fomentar la sensibilidad ciudadana a través del reconocimiento multicultural. - Seleccionar el eje temático y los lenguajes artísticos que harán parte de su propuesta artística de grado. - Realizar la clasificación y la selección del material artístico que hará parte del proyecto de grado. - Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística.	
Competencias:	
Sensibilidad.	
Apreciación estética.	
Comunicación.	

Periodo 1			
Pregunta problematizadora		Ejes de los estándares	
¿Cómo reconocer y asimilar la multiculturalidad a través de las expresiones artísticas?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Comprendo los códigos éticos y estéticos que debo asumir corporalmente ante la puesta en escena de una manifestación artística.	Comprendo los códigos éticos y estéticos que debo asumir visualmente ante la puesta en escena de una manifestación artística.	Comprendo los códigos éticos y estéticos que debo asumir auditivamente ante la puesta en escena de una manifestación artística.
	Denoto un comportamiento respetuoso y sensible frente a las manifestaciones culturales de mi entorno.	Denoto un comportamiento respetuoso y sensible frente a las manifestaciones culturales de mi entorno.	Denoto un comportamiento respetuoso y sensible frente a las manifestaciones culturales de su entorno.
	Integro a mi trabajo corporal las observaciones de docentes y compañeros buscando la mejora de mis intenciones expresivas.	Integro a mi trabajo corporal las observaciones de docentes y compañeros buscando la mejora de mis intenciones expresivas.	Integro a mi trabajo corporal las observaciones de docentes y compañeros buscando la mejora de mis intenciones expresivas.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Comprende los códigos éticos y estéticos que debe asumir para la puesta en escena de una manifestación artística.	Denota un comportamiento respetuoso y sensible para conformarse como público frente a las manifestaciones culturales de su entorno.	Integra a su trabajo artístico las observaciones de sus docentes y compañeros para buscar el mejoramiento de sus intenciones expresivas.



Periodo 2		
Pregunta problematizadora		
¿Cómo seleccionar el eje temático y los lenguajes artísticos que harán parte del pre-proyecto de grado?	Ejes de los estándares	
	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Identifico aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de las artes.	Comprendo las realidades estéticas que se presentan en las manifestaciones artísticas a través de la historia.
	Comprendo los códigos propios de los lenguajes artísticos y los analizo desde diferentes y contextos y periodos históricos.	Realizo aportes significativos que enriquecen mi trabajo artístico y el de mis compañeros.
	Valoro la importancia de la función social del arte en el patrimonio local, regional y universal.	Manifiesto autenticidad y sentido valorativo frente a mis propuestas artísticas con un trabajo teórico y técnico.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Conoce los aspectos históricos, sociales y culturales para identificar los momentos que han influido en el desarrollo de las artes.	Comprende los códigos propios de la obra de arte para analizarlos desde diferentes contextos y periodos históricos.	Resalta la función social del arte para valorar su importancia como patrimonio local, regional y universal.
Periodo 3		
Pregunta problematizadora		
¿Cómo clasificar y seleccionar el material artístico que hará parte de la propuesta del proyecto de grado?	Ejes de los estándares	
	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Conozco las distintas etapas de la producción y socialización de propuestas artísticas desde los diferentes lenguajes.	Investigo formas de comunicación de mis experiencias artísticas integrándolas a la producción cultural.
	Propongo estrategias para socializar mis producciones artísticas y las de mis compañeros.	Planifico actividades culturales escolares y extraescolares.
	Diseño diferentes ámbitos de presentación pública de mis creaciones artísticas y las de mis compañeros.	Desarrollo actividades culturales escolares y extraescolares.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Investiga las diferentes formas de la comunicación para conocer las distintas etapas de la producción	Propone estrategias para socializar sus producciones artísticas y las de sus compañeros.	Diseña diferentes ámbitos de presentación pública de sus creaciones artísticas y las de sus compañeros para socializarlas en actividades culturales escolares y extraescolares.

Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares .	
¿Cómo interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística?	Producción Identifico las etapas de la producción y socialización de propuestas artísticas desde los diferentes lenguajes. Aplico procesos técnicos y tecnológicos a mis creaciones artísticas. Valoro y comparto con mis compañeros los procedimientos técnicos y tecnológicos con los que se desarrollan propuestas de creación artística.	Transformación simbólica Participo activamente en procesos de creación colectiva de propuestas artísticas en el aula. Describo y explico los procedimientos técnicos y tecnológicos que realiza para la socialización de producciones artísticas. Contribuyo activamente en procesos de creación colectiva de propuestas artísticas en el contexto social.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce las diferentes propuestas artísticas para realizar su producción y socialización.	Aplica procesos técnicos y tecnológicos para la realización de sus creaciones artísticas.	Participa activamente en procesos de creación colectiva para el desarrollo de propuestas artísticas en su en su contexto social.

4.11. Grado undécimo

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Undécimo
Docente(s):	
Objetivos:	
• Relacionar la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística. • Gestionar la producción artística del proyecto de grado. • Realizar la socialización de productos artísticos en el contexto escolar y local.	
Competencias: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.	

Periodo 1	Ejes de los estándares		
Pregunta problematizadora	Sensibilidad visual		
¿Qué relación existe entre en la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística?	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
	Reconozco la actitud corporal que debo asumir frente a la presentación y socialización de una obra artística.	Reconozco la actitud de observación que debo asumir frente a la presentación y socialización de una obra artística.	Reconozco la actitud de escucha que debo asumir frente a la presentación y socialización de una obra artística.
	Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol.	Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol.	Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol.
	Plasmo por medio de mi cuerpo, emociones y sentimientos en una creación artística.	Plasmo visualmente emociones y sentimientos en una creación artística.	Plasmo musicalmente, emociones y sentimientos en una creación artística.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce la actitud corporal que debe asumir para la presentación y socialización de una obra artística.	Se regula emocionalmente para las distintas situaciones que exigen autocontrol.	Retoma emociones y sentimientos para la creación artística.

Periodo 2		
Pregunta problematizadora ¿Cómo gestionar la producción de propuestas artísticas del proyecto de grado en el contexto escolar y local?	Ejes de los estándares	
	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Reconozco la función social del arte como parte fundamental en el desarrollo de la humanidad.	Comprendo la función social del arte como parte fundamental en el desarrollo de la humanidad.
	Explico diversos aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de los lenguajes artísticos.	Argumento sobre la importancia social del arte como elemento fundamental del desarrollo humano.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer Reconoce la función social del arte como parte fundamental para el desarrollo de la humanidad.	Saber hacer	Saber ser
	Argumenta sobre la importancia social del arte para fundamentar el desarrollo humano.	Realiza análisis y aportes significativos para enriquecer sus trabajos artísticos y los de sus compañeros.
Periodo 3		
Pregunta problematizadora ¿Cómo realizar la producción del proyecto de grado, en el contexto escolar y local?	Ejes de los estándares	
	Interpretación formal	Interpretación extratextual
	Identifico los elementos de producción de una obra de arte desde mis intereses expresivos.	Identifico los elementos esenciales para desarrollar propuestas artísticas transformadoras desde mi imaginario y mis intereses y fortalezas expresivas.
	Planeo procesos de creación artística partiendo de mi imaginario y mis intereses expresivos.	Integro mis procesos de investigación con fines creativos para el desarrollo de propuestas artísticas innovadoras.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer Reconoce la función social del arte como parte fundamental para el desarrollo de la humanidad.	Saber hacer	Saber ser
	Argumenta sobre la importancia social del arte para fundamentar el desarrollo humano.	Realiza análisis y aportes significativos para enriquecer sus trabajos artísticos y los de sus compañeros.



Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica los elementos esenciales para desarrollar propuestas artísticas transformadoras desde su imaginario y sus intereses y fortalezas expresivas.	Integra sus procesos de investigación con fines creativos para el desarrollo de propuestas artísticas innovadoras.	Consolida sus propuestas artísticas como resultado de sus procesos investigativos para ser presentadas ante sus compañeros y su comunidad.
Periodo 4		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿De qué manera puedo divulgar mis producciones artísticas?	Producción	Transformación simbólica
	Identifico el contexto escolar como un espacio para la gestión y divulgación de propuestas artísticas.	Parto del contexto escolar para transformar y formar público de mis presentaciones artísticas.
	Planifico actividades de presentación y socialización de productos artísticos de mi contexto escolar y social.	Genero estrategias de gestión con mis compañeros para socializar productos artísticos en los ámbitos institucional y local.
	Realizo presentaciones públicas de los productos artísticos propios y los de mis compañeros	Pongo en práctica la gestión de mis propuestas artísticas en diferentes escenarios.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica el contexto escolar como un espacio para la gestión y divulgación de propuestas artísticas.	Genera estrategias de gestión con sus compañeros para socializar sus productos artísticos a nivel institucional y local.	Pone en práctica la gestión de sus propuestas artísticas para ser presentadas en diferentes escenarios.

Los recursos y estrategias pedagógicas	Los criterios y estrategias de evaluación
Se utilizarán el juego y la lúdica como estrategias metodológicas que acompañarán los procesos de enseñanza y aprendizaje del área. La investigación será un eje transversal a la propuesta y será motivado por las preguntas problematizadoras seleccionadas para cada grado, cuyos resultados a través de la indagación por sí mismo, el otro, el entorno y los eventos aportantes de las estéticas cotidianas y poéticas, se usarán como materia prima para la creación artística. Esta estrategia se ampliará y fortalecerá en los grados de educación media en donde los estudiantes deberán realizar propuestas de investigación y proyección artística. Procesos que tendrá la siguiente ruta: elaboración de la propuesta de investigación, la cual contemple aspectos como antecedentes, fundamentación y sustentación de la línea artística a desarrollar. Para el grado undécimo la ruta continuará con el proceso de producción de la propuesta, la gestión y la socialización de la misma. Es importante que se contemple dentro del diseño de la estructura física de la institución educativa las aulas especializadas para la educación artística de tal manera que se cuente por lo menos con dos; una para las prácticas de expresión corporal y representación y otra para las artes plásticas y visuales, cada una de ellas dotadas con ayudas audiovisuales, técnicas y tecnológicas. Los requerimientos de los recursos específicos serán determinados por cada institución de acuerdo con sus necesidades y particularidades.	Se evalúan los criterios de habilidad técnica, aspectos estéticos y expresivos y uso de imaginación creadora, los cuales se esbozaron en el componente teórico de este plan de área, los mismos que deben formularse en consonancia con el sistema institucional de evaluación y abogando por una evaluación formativa que contemple: - La evaluación diagnóstica. - La evaluación sujeta al criterio personalizado. - La coevaluación. - La autoevaluación. - La indagación.

Planes de mejoramiento continuo		
Nivelación	Apoyo	Superación
Estrategias: Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.	Estrategias: Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos.	De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiantes se podrán programar: - Semilleros especializados. - Programación de cine foros. - Salidas pedagógicas con interés particular - Programación de muestra institucional. - Programación de encuentros artísticos y culturales. - Participación en eventos de ciudad.



5. Integración curricular

El área está estrechamente relacionada con los proyectos: a) Cátedra de teatro y artes escénicas y b) Aprovechamiento del tiempo libre.

Los procesos de articulación con otras áreas se proponen, no desde los contenidos ni las técnicas de desarrolladas, sino desde los ejes generadores que contemplen diferentes formas de pensamiento, de la construcción de un sujeto afectivo, emocional, democrático, participativo, ético, crítico y estético, dentro de las líneas de interés común en algunas de las áreas encontramos:

- La relación del juego, la lúdica y la expresión artística con todas las dimensiones del grado preescolar.
- La coincidencia con el desarrollo lúdico-creativo y el desarrollo motriz del área educación física.
- La coincidencia por la reflexión estética y la creatividad que brinda la filosofía.
- La coincidencia por el pensamiento espacial, lineal y lógico del área de matemáticas.
- La coincidencia por el desarrollo del pensamiento espacial en el área de ciencias sociales.
- La coincidencia por la preocupación de un ser integral y las competencias ciudadanas con el área de ética y valores y ciencias políticas.
- La coincidencia por el desarrollo de los mitos de lo simbólico, de lo ritual y lo mítico con el área de religión.
- La coincidencia por el desarrollo de la expresión, verbal, gestual, oral, escrita y creativa con las áreas de humanidades y lengua castellana e inglés.
- La coincidencia por el desarrollo de propuestas de expresión artística a través de los medios digitales y la implementación de sus herramientas en la producción artística con el área de tecnología e informática.
- La coincidencia por la preocupación del ser biológico, su cuidado y desarrollo con el área de ciencias naturales.

Sin dejar de lado que los ejes generadores de la educación artística, sus metodologías basadas en el juego, la lúdica y la expresión artística serán espacios comunes a todas las áreas del desarrollo.

6. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales

Se recomienda revisar el capítulo correspondiente a esta temática en el documento No.1 de la colección.

7. Referencias bibliográficas

Carles, M. J. (1994). *La educación en la vida cotidiana*. Barcelona: Anthropos.

Chantal, M. (1998). *La razón estética*. Barcelona: Laertes.

Deval, J. (1920). *Aprender en la vida y en la escuela*. Madrid: Morata.

Duvignaud, J. (1982). *El juego del juego*. México: Fondo de Cultura Económica

Mandoki, K. (2006). *Estética cotidiana y juegos de la cultura: prosaica I*. México: Siglo XXI editores.

República de Colombia (1997). *Ley 397 de 1997*. Bogotá: Congreso de la República.
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0397_1997_pr001.html

Ministerio de Educación Nacional (2000). *Lineamientos curriculares de Educación Artística y Cultural*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Cultura. (2007). *Plan Nacional de Educación Artística 2007 - 2010*. Documento de trabajo. Recuperado (18-07-2013) <http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=7310&download=Y>

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.





